



San Salvador, 28 de septiembre de 2016
A 107.9.3 Ref. 0686- 2016

Licenciado
Nayib Bukele
Alcalde Municipal de San Salvador
Presente. -

Con la presente se le remite 3 juegos de planos aprobados por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes al inmueble PLAZA LIBERTAD ubicado en Calle Pbro. Nicolás Aguilar/Av. Pbro. y Dr. José Simeón Cañas y Av. Juan Manuel Aguilar/ 2a. Calle Oriente, 4a. Avenida Sur, 4a. Calle Oriente y 6a. Avenida Sur del municipio departamento de San Salvador, los cuales solicitó licencia de Obras para para la rehabilitación estructural y restauración arquitectónica del monumento "a los Próceres" y revitalización integral del Plaza Libertad en el Departamento de Inspecciones y Licencias de Bienes Culturales Inmuebles, dependencia de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural.

Este Inmueble cuenta con Resolución SS-003-2016, emitida por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural con número de expediente SS-003-2016, en el Departamento de Inspecciones y Licencias de Bienes Culturales Inmuebles.

Con los planos aprobados por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, se deberá continuar con los trámites pertinentes ante la Oficina Correspondiente e instituciones pertinentes.

Atentamente,


Arqta. Nolvía Ventura
Departamento de Inspecciones y
Licencias de Bienes Culturales Inmuebles



C:\EXPEDIENTES 2016 SS-003-2016\ NOTA ENTREGA DE PLANOS 28 DE SEPT. 2016

SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA PRESIDENCIA
Dirección de Patrimonio Cultural Edificado
Edificio Ex Casa Presidencial, 2º nivel, 12ª Av., Sur y Final Calle México,
Bo. San Jacinto, San Salvador. Tel. 2270-6970, Ext. 204

Recibido. 31-10-16



Efraín Guatemala.
08:15 A.M.

DUI [REDACTED]
Programa Revitalización del
Centro Histórico.